

Guayaquil, 04 de Abril de 2012

Señores

SOCIOS DE LA COMPAÑÍA V Y V ASOCIADOS CIA. LTDA.

Ciudad

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General de la Compañía y cumpliendo con las disposiciones legales correspondientes, pongo a su conocimiento el siguiente INFORME ANUAL de las labores económicas financieras desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2012, y que una vez revisado los Estados Financieros con sus respectivos anexos informo bajo los siguientes términos:

En el ejercicio económico 2012, la compañía cumplió con los objetivos que tenía previstos.

En lo que se refiere a la Administración de la compañía, esta se ha esforzado por ceñirse a las políticas y decisiones emanadas de la Junta General de Accionistas, máximo organismo rector de la Administración de la compañía.

Durante el año 2012 no se produjo ningún hecho extraordinario en el ámbito administrativo, laboral ni legal.

La compañía, durante el ejercicio económico motivo de este informe, ha dado cumplimiento y se aplicó la normativa internacional obligatoria a partir del 2012 que son las NIIF para Pymes en nuestro caso.

Es todo cuanto puedo informar cumpliendo así con lo estipulado en la Ley de compañías.

Atentamente,



ROGERIO A. VEINTIMILLA P.
GERENTE